

QUEDA ANULADO -290
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 301 al 325. N° de Cuenta: 1403066-8. Valor: ... Girador: MARCO ALDAS- AVILA Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -291
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -292
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -293
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -294
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -295
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -296
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -297
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -298
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -299
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...

QUEDA ANULADO -300
En el Banco de Los Andes, por pérdida, el cheque N° 28220 Y 28928. N° de Cuenta: 1403254-8. Valor: ... Girador: ASCENCIO LOZANO JHONY. Beneficiario: ... Fecha de emisión: ...



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
2 2 NOV. 1991 EXTRACTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BINARIA SISTEMAS CIA. LTDA.

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BINARIA SISTEMAS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de octubre de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Becker, SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS la aprobó mediante Resolución No. 2036 de 18 de nov. de 1991.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ing. Eduardo Camión Letort, en su calidad de Gerente General de la compañía BINARIA SISTEMAS CIA. LTDA. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 115'000.000,00 con lo que queda elevado a la suma de \$/ 175'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de utilidades no distribuidas \$/ 99'833.433,03, y por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos \$/ 15'166.566,97.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de ciento setenta y cinco millones de sucres, dividido en ciento setenta y cinco mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de noviembre de 1991
Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/308

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION Y LIQUIDACION VOLUNTARIA DE "EXPORTADORA HORTIFLOR C. LTDA."

1. CELEBRACION.- La escritura pública de disolución y liquidación de "EXPORTADORA HORTIFLOR C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 30 de julio de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del mismo cantón. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 91-1-3-1-1323 de 24 de oct. de 1991.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada, el señor ingeniero Carlos Brendt Méncero, en su calidad de Gerente General.

3. En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Quito, en la Resolución No. 91-1-3-1-1823 de 24 de oct. de 1991, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de "EXPORTADORA HORTIFLOR C. LTDA.", a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo Civil del concilio principal de la compañía, dentro de los seis días corridos desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, dentro del término de tres días pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación de la disolución y liquidación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 24 de octubre de 1991
Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/064

2 2 NOV. 1991